

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 14 de Octubre de 1916

Núm. 9.025

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Resultado de un debate

Hecho de que algunos proyectos de reformas, reproducción en su esencia de otros anteriores, fuesen aprobados por el Congreso, indujo a don Sr. Alba, y llegó a creer, sin que por sus portillo de benevolencia se marchando los restantes jalones de una obra económica.

Lo que se explica la extrañeza del ministro así se explica el examen que del proyecto de las operaciones de producción de las minas de Almadén viene haciendo don Sr. Alba, y sólo así se comprende que cuando buscar interpretaciones a un proyecto que, faga motivado por cualquier motivo, siempre sería conveniente y patriótico.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Los defensores que los impugnados del proyecto, proceden en el asunto de una intención.

Notas de un curioso

LOS DORMITONES

Una sabida es que el sueño repara las fuerzas y que el descanso es indispensable para quien quiere trabajar con provecho. Sin embargo, es una equivocación deducir de esto que la persona adulta ha de dormir ocho horas para conservar la salud. La necesidad del sueño es diferente en cada individuo. Hay a quienes las ocho horas apenas bastan; en tanto que otros que se satisfacen con cinco o seis horas de descanso.

La necesidad de dormir disminuye con la edad; los ancianos suelen dormir pocas horas. Las personas que se dedican a trabajos físicos necesitan mayor necesidad de dormir que los que viven entregados al trabajo intelectual. Pero hay también personas que se acostumbra a dormir con exceso, prolongando de un modo indebido el número de horas que se dedican al descanso. Estas «dormilonas» padecen casi siempre alguna enfermedad del riñón del hígado, de la vejiga.

Se admite generalmente que los individuos nerviosos necesitan dormir más que los otros. Pero es una equivocación. La persona nerviosa se encontrará mejor, y su trabajo será más provechoso, si duerme menos. Bien es cierto que el nerviosismo es un enfermo que se cura con un constante conflicto psíquico, en el mundo de fantasías, irrealizables en la vida real. Así es que disfruta al prolongar el tiempo de descanso, para entregarse a sus fantasías, a seguir soñando despierto. Estos individuos tienen una tendencia de permanecer largas horas en la cama; cuesta trabajo hacerlos levantar, cuando precisamente es conveniente que se levanten y hagan cosas útiles y peligrosas y hacerlos volver a la realidad.

CECIL RHODES Y LA REINA VICTORIA

En una biografía de Cecil Rhodes, el fundador y organizador de las colonias británicas del África Meridional, se

lee un pequeño episodio sumamente característico referente a una entrevista que este jefe tuvo con la reina Victoria en Windsor.

La soberana, al iniciar la conversación, preguntó con más cortesía que interés:—¿Y qué es lo que usted hace en África, Mr. Rhodes?

Está, resentido sin duda por la forma en que la reina hizo la pregunta, contestó asperamente:—Ensencho las posesiones de Vuestra Majestad.

MOT DE LA FIN

Antonio de Trueba ha escrito: «Amar es una necesidad del corazón; hacer el amor es una ocupación del espíritu.»

PROSAS ALADAS

Los estudiantes

Han vuelto ya las desenfadas legiones que capitanea Hebe, la diosa coronada de flores y que alza en su mano, como un trofeo, la copa de oro. Con ellos retorna la alegría, el bullicio, el alma de la vetusta ciudad.

La vida de una pequeña ciudad tiene su ritmo acompasado y monótono dice Azorín. A romper ese ritmo vienen los estudiantes.

Reanuda el curso. Silenciosa y durmiente como una necrópolis la Universidad durante las vacaciones recobra ahora su aspecto y toda ella vibra y se anima como una colmena en la que hierve el enjambre juvenil que es fuego, la sangre moza de los escolares.

Joviales y jocundos llegan. Prontos a templar las guitarras; a llenar de risas y canciones las viejas rúas; a bajar los naipes; a organizar tonas; a empujar los libros y los gabanes; a estudiar...

En la vida de una pequeña ciudad tiene su ritmo acompasado y monótono dice Azorín. A romper ese ritmo vienen los estudiantes.

En las vacaciones estivales os tocará a vosotros: deconocidas piblerinas!

A llevar a cabo empresa tan alta vienen los bravos y gentiles mozos que saben con Baroja que «la vida está hecha de mentira, de romanticismo y de farsa» y dicen con Leonardo, al final de la obra—símbolo de Benaventura—. Para realizar algo grande en la vida, hay que destruir la realidad; apartar sus fantasmas que nos salen al paso; seguir como única realidad el camino de nuestros sueños... que nuestras almas vuelen en su noche del sábado.

Y cuando llegan los universitarios los balcones de estas medioevales callejas se abren y a ellos se asoman las graciosas compostelanas; que no en vano son el ensueño de nuestras almas locas, como los estudiantes somos la luz rosa que enciende las ilusiones de sus almitas femeninas y sentimentales: ávidas de la dulce emoción del amor.

Se abren los balcones; sonríen las bellas. En la calle el estudiante—descendiente del «Licenciado Vidriera»; nieto de aquel don Félix de Montemar cuyas bravizas y gentilezas nos caen—Espronceda en su inmortel y romántico poema—hace florecer el pipero, flor del donaire, que sabe alado a incendiar de inquietudes los corazones...

Así en la Edad Media se abría una reja o una celosía pues que a su pie el príncipe rubio de los Ensueños trovaba amores al son del laúd y se los ofendaba—con aristocrático rendimiento a la gentil y cautiva castellana!

El alma de la Universidad y de Compostela son los escolares.

En los muros del glorioso recinto late con brío cuando en las aulas catedráticos y alumnos oifician en el ara de Minerva y ante ella exaltan los espirituales dones; al desbordarse después de clase, los académicos, por los ennoblecidos claustros constelados de vitores y al descender en tropel por la amplia escalinata oclodiando el sol que llena la plaza...

Lite en la ciudad cuando por ella pululan los grupos bulliciosos, y cuando en las claras noches, bajo la luz astral de una luna de plata, al pie de los balcones, bajo los soportales de las rúas, discurren por las tortuosas callejas ensombrecidas por los conventos y los pórticos egregios, las serenas estudiantiles llenan de españolismo la clásica urbe.

¡Bienvenidos seáis, pícoras ilustres! Mañana en la Universidad, en los intervalos de clase ya me contaréis—¡dichitos camarada! cómo existe una enorme, una abismal diferencia entre las pantagruélicas comedias y el trato de vuestras casas (donde toda comodidad tiene su asiento) y las manducatorias hospederías y fementido trato que os dan las zafias patronas en las villanas pesadas estudiantiles...

ORTIZ NOVO.

Compostela, Otoño.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia

D. JUAN ALVARADO

La designación del Sr. Alvarado para ocupar la vacante del Sr. Barroso ha parecido acertada. Persona de seriedad y ta-

lento, puede realizar en el ministerio de Gracia y Justicia una labor estimable.

D. Juan Alvarado y del Saz nació en las Palmas (Canarias), en Octubre de 1856. En la Universidad Central cursó la carrera de Derecho y en Madrid fijó su residencia para ejercerla. Se distinguió en los trabajos de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo.



Figuró entre los amigos del ilustre Castelar, y vino por primera vez a las Cortes en 1886, como diputado por Sarriena; distrito que representó en once Cortes consecutivas. Actualmente pertenece a la fracción demócrata que acaudilla el marqués de Alhucemas.

Ha sido vicepresidente del Congreso en varias ocasiones, ministro de Marina en 1906 y de Hacienda en 1909. De su paso por estos ministerios dejó el recuerdo de un hombre inteligente y laborioso.

En el Parlamento ha hecho estimables campañas, ocupándose principalmente de cuestiones de Hacienda y presidiendo varias Comisiones importantes. Últimamente presidió la de contestación al Mensaje de la Corona.

UNA REAL ORDEN

Los transportes ferroviarios

Para regularizar el considerable aumento que ha experimentado el transporte de mercancías por ferrocarril, por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva establece:

1.º Que ninguna expedición pueda componerse de más de un vagón.

2.º Que las horas que rijan para la recepción y entrega de mercancías en las estaciones en las que el tráfico lo exija sean desde las seis a las veinticuatro, a cuyo efecto las Compañías procederán al alumbrado de muelles y locales donde estas operaciones se realicen desde la puesta del sol.

3.º Que se ordene a las Compañías que aumenten en sus principales las llamadas vías de playa, recomendándolas al propio tiempo que ejecuten con la mayor urgencia cuantas obras de ampliación de estaciones y muelles tengan proyectadas, debiendo por su parte las Divisiones de Ferrocarriles activar el despacho de los expedientes con estas obras relacionados, y que se recabe de los gobernadores civiles la mayor rapidez en la tramitación de los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios al efecto.

4.º Que se preceptúe a las Compañías de ferrocarriles que en el plazo de un mes estudien y propongan a las Divisiones correspondientes, autorizando a éstas para que las aprueben, apartaderos en todas las líneas cuando la distancia entre estaciones sea superior a 12 kilómetros.

5.º Que se excite el celo de dichas empresas para aumentar su material de tracción y móvil, a cuyo efecto podrán recabar del Gobierno la debida gestión diplomática i encontrasen dificultades para su importación.

6.º Que se oficie a los gobernadores civiles para que con la mayor urgencia remitan una relación de los establecimientos fabriles e industriales que radiquen en la provincia de su mando, con el dato de consumos aproximado, que para sus necesidades precisen, y

7.º Que las Divisiones de Ferrocarriles cuiden del más exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden e informen a este ministerio sobre la conveniencia de suspender su aplicación cuando la normalidad del tráfico lo aconseje.

VACANTES

Registros de la Propiedad.—Se hallan vacantes los siguientes, que han de proveerse en los turnos que se expresan:

Turno 1.º de la regla 1.ª del artículo 303 de la ley Hipotecaria (mejor clase y mayor antigüedad en el cuerpo): Registros de Madrid (Mediodía), Murcia, Pamplona, Azpeitia, Igualada, Nava del Rey y Sigüenza.

Turno 2.º de la misma regla (mayor antigüedad en el escalón): Registros de Llerena, Manacor, La Bisbal, Sevilla (Mediodía), Arévalo, Baza, Ríoseco, Sanlúcar de Barrameda, Almansa y Moguer.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general de los Registros y del Notariado hasta el 26 del actual.

—Secretario y suplente del juzgado municipal de Pinell (Tarragona). Solicitudes hasta el 4 de Noviembre próximo.

Cámara de Comercio

CATALOGO DE EXPORTADORES.—

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado participa que por haberse agotado la tercera edición (1914) del «Catálogo de Exportadores Españoles», prepara la publicación de una nueva, proponiéndose que sea lo más completa posible, haciendo que figuren en ella todos los comerciantes, industriales, fabricantes y productores, que en mayor o menor escala se dedican al comercio de exportación. La primera inserción del nombre y direc-

ción de la persona interesada, es completamente gratuita, pudiendo, sin embargo, figurar el exportador en dos o más epígrafes y con mayor extensión, en la sección de anuncios, mediante las condiciones que dicho Centro dará a conocer oportunamente.

La Cámara de Comercio de Santiago envía para su publicación en el «Catálogo de Exportadores Españoles» los nombres y direcciones de las casas exportadoras que figuran en sus listas y ruega a cuantos interesen el asunto que se sirvan facilitar sus direcciones y ramo de exportación a que se dedican para ser agregados a sus listas, si no figuran ya en ellas.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Los franceses han cosechado nuevos éxitos en el Somme, y los franceses y rusos avanzan por Macedonia; pero estas noticias, satisfactorias para las Potencias aliadas, sufren en las últimas jornadas el contrapeso de otras tres, con las que los Imperios centrales recobran algún vigor:

Primera. El fracaso de la invasión de Transilvania, acometida por los rumanos.

Segunda. El recordamiento de la guerra submarina; y

Tercera. La firme voluntad del Rey de Grecia, que ha nombrado un Gabinete germanófilo, como contestación a las demandas de la «Entente».

El fracaso de las operaciones rumanas en Transilvania se anunció en estas notas desde el primer momento. Lo recordamos, aun pecando de inmodestia, por lo mismo que, siendo muy fácil la estrategia de redacción y de mesa de café, resulta más de bulto el error cometido por el Estado Mayor rumano. Dejéase arrastrar éste por consideraciones sentimentales; dedicó sus fuerzas a la invasión de la Dobruja, en vez de desembarcar en la Transilvania y de dedicar el mayor esfuerzo a la cooperación con el general Letchinsky en los Cárpatos, y ahora purga tal error. El general Mackensen se ha atrincherado fuertemente en la Dobruja y preserva con ello de la invasión a Bulgaria. El general Falkenhayn ha reconquistado el terreno perdido en la Transilvania. Y con estas operaciones, Rumania se ve reducida a la defensiva, por un error estratégico inicial de mucha monta, cuando tan brillante papel hubiera podido desempeñar en una ofensiva combinada.

Ahora, para Rumania la esperanza principal es que los rusos y franceses avancen por la Macedonia; pero este avance, por las condiciones especiales del terreno, amenaza pecar de lentitud.

El recordamiento de la guerra submarina, precisamente en las rutas marítimas de Nueva York a Europa, es un hecho indudable. ¿Es el último recurso de los Imperios centrales? ¿Es sólo una parte de su plan? ¿Obedece a razones de política interior, para satisfacer la opinión de los partidos políticos que así lo demandaban?

Y en cuanto a la actitud de Grecia, cada vez se ve más difícil el que dicho país tome parte en la guerra. El Rey demuestra una voluntad firme, y los acontecimientos de la Transilvania robustecerán algo su actitud en el ánimo de su pueblo.

NOMBRES QUE SUENAN

LAMBROS

Es el nuevo presidente del gobierno griego.

Spiridión Lambros, profesor de Historia antigua en la Universidad de Atenas, nació en Corfú el 20 de Abril de 1851.

Su padre, Pablo Lambros, era nautimático.

El nuevo presidente griego estudió en las Universidades de Atenas y Berlín, y se doctoró en la de Leipzig el año 1873.

Lambros es miembro de la Real Academia de B. viers, de la Servia, de la de Barcelona, de la de los Arcades, de Roma; del Instituto Arqueológico alemán, del austro-húngaro, presidente de la sección filológica arqueológica del Parnaso y director de los archivos de la Sociedad Histórico-Etológica de Atenas.

Se ha consagrado especialmente a la historia bizantina, y es su obra principal un estudio sobre «Atenas a fines del siglo XII». También ha publicado una «Historia de la Hélada desde los tiempos más remotos», un «Catálogo de los manuscritos griegos del monte Athos», una colección de «Novelas griegas», en lengua romaica; traducciones de la «Historia griega de Ourlin», de la Historia de Atenas en la Edad Media; de Gregorovius y del «Manual de paleografía» de Thompson, etc.

En 1886 Lambros escribió, en colaboración con Politis y Ohristomanis, una obra titulada «Los juegos olímpicos en 776», antes Jesucristo, con un prólogo de Tumléon Philemon, secretario general de los Juegos olímpicos.

Además, el sabio profesor ha publicado en el «Suplemento aristotélico» de la Academia de Berlín el texto de los dos libros de Constantino sobre la «Naturaleza de los animales».

Tenía Spiridión Cambros un hermano que era comerciante en antigüedades de los más conocidos en Atenas, y un hijo suyo oficial de Caballería, prestaba servicio en el cuarto Cuerpo griego de Macedonia, y actualmente se halla prisionero en

Silesia, con las tropas del general Hadjo poulos.

Episodios de la guerra

El Papa y los obispos alemanes

La respuesta del Papa al mensaje elevado a la Santa Sede por los obispos alemanes, dice así:

«Al amargo dolor que experimentamos viendo el terrible derramamiento de sangre de Nuestros hijos, se suma el que Nuestros repetidos esfuerzos en pro de la paz tropezaron en años con sospechas indignas, en otros con abierta negación, como si no hubiese sido el móvil del bien general, sino cualquier ventaja para Nuestra persona el que nos hiciera hablar o como si deseáramos ver terminada la guerra en un desenlace de paz que no se sabe en la justicia y la equidad».

El Santo Padre menciona la buena labor de las organizaciones caritativas creadas por los católicos, y añade:

«La misión más importante estriba hoy en conseguir que la enemistad entre súbditos de diversas Naciones, lejos de agudizarse con la guerra, se amortigüe poco a poco, mediante una recíproca caridad cristiana.»

Aprovisionamiento de los submarinos

Según el redactor naval de «The Times» hay que suponer que Alemania ha establecido para sus submarinos del Atlántico un sistema de aprovisionamiento análogo al de que se sirvieron al principio de la guerra para sus cruceros auxiliares. Estos aprovisionamientos los harán de seguro por barcos mercantes.

«The Daily News» recuerda que se ha hablado otras veces en Alemania de establecer bases fijas de aprovisionamiento para los submarinos, no lejos de la costa americana. Cita los nombres de Bella Isla, en el archipiélago de San Pedro, y Miquelón, y de Anticosti, en la embocadura de Saint Laurent.

Las pérdidas de Noruega

Dicen de Christiania que la Oficina telegráfica noruega comunica que hasta el día de hoy ascienden las pérdidas totales de Noruega a 171 buques, con 235 000 toneladas, que estaban asegurados en 84 millones de coronas.

Actualmente se encuentran en los puertos noruegos de seis a ocho buques, destinados a los puertos de Murman, que no pueden salir.

Tampoco se realizan nuevas cargas. Las Compañías de seguros de guerra no hacen ninguna operación, por ahora para dichas aguas peligrosas.

GALICIA

El Centro Americanista celebró en la Sociedad Reunión de Artesanos de la Coruña la fiesta de la Raza.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban muchas señoras y señoritas, las autoridades, los consules, de las Repúblicas americanas y representaciones de los centros de cultura y populares.

La policía detuvo en Vigo al joven Manuel Ferrero Vidal, que se había fugado del domicilio paterno en Orense.

El consul de España en Santiago de Cuba participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Apolinar Arias, de 42 años y natural de Lugo. Ocurrió su muerte el día 2 de Junio último.

Hallándose subido a un pino en el lugar de Tilve de la parroquia de Cerponzones, el niño de 11 años Juan Guisandás Casas, tuvo la desgracia de caer recibiendo una pequeña herida con fuertes contusiones en la espalda y conmoción visceral.

Para asistir y oficiar en los cultos de la Peregrinación Terciaria Antoniana, irá a Lugo el obispo de Mondoñedo, D. Juan José Solís.

En Mondoñedo fué pedida la mano de la señorita Emilia Ramado, para el empleo de la Farmacia del señor Rey de la Coruña, D. Edmundo Sánchez.

La Cámara de comercio de Lugo ha dirigido telegramas al ministro de Fomento al director general de Comercio y al jefe del tráfico de la compañía del Norte, rogándole el envío de material necesario para remitir a M. J. y Barcelona el ganado vacuno que los tratantes de esta ciudad

SANTIAGO

dad tienen detenido por falta de material, con lo que se les irrogan grandes perjuicios, obligándoles a suspender la exportación.

Se están haciendo gestiones favorables para que se llegue a la construcción del ferrocarril de Villafranca a Villadriid, trazado que abarca una extensa zona minera en la provincia de Lugo, y que ha de contribuir principalmente al desarrollo de esta riqueza y de la agrícola.

Están expuestos al público en los Ayuntamientos de Carballo, Louzama, Vimianzo, Arzú, Laracha, Malpica y Vilasantar, las listas, rectificadas, de los electores de aquellos distritos.

Dicen de Monforte que con tiempo es pléndido se empezó la recolección de las uvas, que este año son abundantisimas, pues muchos supieron la vendimia por agotamiento de cubas y otros en la imposibilidad de hacerse con las tinajas, anunciaron la venta de las uvas en las viñas.

Días atrás varios mozos sostuvieron una reyerta, a la salida de un baile, en el lugar de la Batalladora, de Serantes, habiendo sido herido de arma blanca en el costado derecho, Ramón Aneiros Santiago.

Paréceme que lo hicieron José Benito Lamas y Antonio López Gómez (a) «Foguetiro».

También el S. del corriente sostuvieron una cuestión en la romería celebrada en la parroquia de Grandal, del distrito de Villamayor, los vecinos de aquel punto Ramiro López Expósito y Jesús Prieto Pérez.

Este último hirió a su contrariosante con un cachito en el hombro izquierdo.

En las minas de hierro de la provincia de Lugo, empiezan los trabajos de aumentos de explotación, a fin de prevenirse para la demanda que sin duda habrá a medida que declina la guerra y se presenten mayores facilidades para la exportación.

La empresa de Villadriid adquirió un buen vapor en propiedad para verificar mayores cargamentos.

La guardia civil detuvo al vecino de Teis, Ramón Requejo Requejo, de oficio minero, que en unión de otros sujetos intentó a fines del mes pasado atracar en Guixar al patrón de una traicera, Antonio Collado, cuando se dirigía a su embarcación, llevando 500 pesetas para pagar a los marineros.

También detuvo la Benemérita por blasfemar a Antonio (a) «El loco», y Manuel Landeira Vidueira, que acababan de sufrir condena en el penal de Alosá de Henares por robos cometidos en Redondela y Lérez, respectivamente.

En Betanzos se le dispuso un revólver al joven Ramón Vidal Breañas, hiriéndole la bala en un muslo.

Por haber herido con una hoz en la muñeca derecha, a María Francisca López, que reside en la parroquia de Doraña, del término municipal de Villamayor, fué detenido su vecino Andrés Abledo Casanova.

Procedente de Cádiz fondó en el puerto de Ferrol el contrabandero «Villamil», que lo manda el capitán de corchetes don Juan Cerveta Vilderrama.

En Meisá fué detenida la joven Manuela Lata Ribó que estaba de sirvienta de D.ª Antonia Núñez, de Coruña, y cuya señora le atribuyó el robo de 1.100 pesetas. Ingresó en la cárcel.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

Los que mueren: En Coruña, el mecánico empleado en la fábrica de Tabacos D. Juan Carral Castro y D. Camilo Díaz Deus.

En la inspección de Vigilancia de Vigo presentó una denuncia el vecino de Tay, D. Domingo González Alvarez, contra dos individuos de aquella ciudad a quienes acusa de haber estafado a un hijo suyo trescientas pesetas.

El Sr. Izquierdo comienza hacer uso de la palabra, pero en vista de lo avanzado de la hora, ruega a la presidencia que se la reserve para mañana.

El Presidente accede y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 13

La sesión de ayer.

Abrese a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul sientanse los señores de Romanones y Ruiz Jiménez.

La Cámara está desanimadísima. El Sr. Sáenz Corona pide que se cuente el número de diputados que hay presentes.

Como hay suficiente, apruébase el acta en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS Nuestra neutralidad

El Sr. Domingo dice que ha escrito al conde de Romanones anunciándole una pregunta sobre la neutralidad, porque el criterio de la minoría republicana es favorable al planteamiento de este debate. Opina que el silencio sobre esta cuestión podría estimarse como una vergonzosa humillación.

Termina diciendo que deja a elección del Gobierno la designación de día y hora para explicar la interpelación, siempre que sea dentro de la presente legislatura.

El conde de Romanones declara que no cree oportuno ni patriótico hablar ahora de la neutralidad, máxima cuando desde el comienzo de la guerra nada ha ocurrido que justifique esta discusión.

Añade que el gobierno no rehuye el debate, pero hace presente que de las consecuencias que de él pudieran derivarse sería responsable la minoría que lo inicia.

El Sr. Domingo rectifica diciendo que de este asunto trataron de hablar ya los señores Salvatella y Alvarez (D. Melquiades).

Añade que acepta las responsabilidades que señala el conde de Romanones.

Termina prometiendo plantear el debate antes que las Cortes se cierren.

El conde de Romanones manifiesta que después de aprobados los presupuestos y los proyectos de Hacienda verá el Gobierno si puede accederse a lo que el Sr. Domingo pide.

Otros ruegos

El Sr. Rivas Mateo formula un ruego que no se oye.

El Sr. Gasset le contesta.

El Sr. Aramburu ocupase de la política que se sigue en Oádiz.

El Sr. Ruiz Jiménez ofrece enterarse.

El Sr. García Gajardo dirige un ruego al Sr. Gasset sobre el transporte de la naranja.

El ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Morayta habla de la excosez del agua en Madrid.

Dice que el Ayuntamiento no tiene medios para resolver este conflicto.

Opina que deben solucionar los ministros de Gobernación y Fomento.

Habla también de la crisis obrera.

El Sr. Ruiz Jiménez le contesta diciendo que la crisis obrera se conjurará con la cooperación que se prestará al Ayuntamiento desde el ministerio de Fomento.

(El Sr. Gasset hace signos afirmativos.)

El conde de los Andes habla de la política que viene haciéndose en el Ayuntamiento de Grazalema.

ORDEN DEL DIA

Las minas de Almadén

Reanúdase el debate sobre el arrendamiento de las minas de Almadén.

El Sr. Lerroux consume un turno en contra de la totalidad.

Aplauso los trabajos del Sr. Alba, aunque no existe conformidad absoluta entre su criterio y el del ministro.

Dice que el Sr. Chapaprieta ha manifestado que en las minas de Almadén hay algo que no puede continuar ni un solo día más.

Hace un extenso estudio de las minas y dice que el arrendatario de ellas no puede obtener beneficios si no es a costa de la explotación del obrero.

Sostiene que el proyecto debe ser retirado para modificarlo.

El Sr. Alba dice que al discutirse una enmienda del Sr. La Cierva le contestará.

El Sr. Borcia compara lo que ocurre en las explotaciones mineras de otras naciones.

Señala los defectos que se advierten en la administración de las minas de Almadén.

Dice que la falta de fiscalización en el trabajo es la causa del elevado precio del mineral.

Añade que la ley de accidentes del trabajo fué burlada por el Gobierno en sus soluciones con los obreros de Almadén.

El Sr. Bugallal elogia el proyecto del Sr. Alba.

Manifiesta que la actual legislación imposibilita al Estado para ser administrador.

Agrega que la opinión pública no está en España preparada para ver a un ministro convertido en administrador.

El Sr. Alba agradece las manifestaciones del Sr. Bugallal.

Expresa su deseo de que el Sr. La Cierva exponga su opinión para ver si es posible que en la reunión de esta noche estudie la Comisión las modificaciones que deban adoptarse.

El Sr. Villanueva da por terminado el debate sobre la totalidad.

Procédase a la discusión por artículos.

El Sr. La Cierva defiende una enmienda al primero.

Opina que debe variarse el régimen actual, para que las minas de Almadén no corran igual suerte que las de Arraivas.

Cree que debe constituirse un nuevo organismo, porque el actual es caduco.

Estima necesario que haya empleados técnicos y obreros bien pagados.

Para ello deben ser aprobados sin regate los créditos necesarios.

También aboga por la creación del montepío para los obreros, al cual no debe el Estado escatimar su apoyo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Erán las 8:35.

La Mutua Mercantil de la Coruña ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la conferencia que dará en la capital, el martes, el Sr. Urzuz y a los obsequios de que será objeto dicho hombre público.

El gobernador civil interesa del teniente de seguridad la busca y captura de los subditos alemanes Carlos Nimsger, Max Interstenka, Dittich Hütlas, M. Walterio Ortschims, Leopoldo Kutz, Juan Fritsch y Drino Rasstik.

Dará comienzo mañana el solemne novenario que en los domingos anteriores al 8 de Diciembre dedica a la Purísima Concepción de María la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad.

Cada domingo del novenario se celebrarán los cultos siguientes: Por la mañana, a las nueve Misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, corona de las Siete Alegrias, ejercicio de la novena, pláticas, gozos, etc.

Han sido aforadas hoy en el fiato de la estación 31 cestas de pescado.

A consecuencia de la rebelión ocurrida hace pocos días en la cárcel de este partido, hecho de que oportunamente dimos cuenta han sido procesados en el sumario incoado por el Juzgado de instrucción los siguientes presos: Gregorio Fernández Suárez, José Asensio Gómez, Gregorio Bugía Cal, Ricardo Lafuente Osayo, Manuel Parceros Lamas, Juan Ares Sas, José Botana Martínez, Manuel García Rodríguez, Mignel Zúñiga, Fermín Colazo Vieites, José García Ramos y Manuel Inana Fernández.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.546 kilos de carne.

En las pastas dentificas suelen predominar los ácidos que atacan al esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Ingresó en el depósito municipal destinado por los guardias de seguridad, un joven de 16 años, vecino del ayuntamiento de Conjo, que esta mañana andaba de golfo por las calles comiendo raterías.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en este día dicha iglesia.

Mañana día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se cantará a las once, con asistencia de la Capilla de música de la S. L. Catedral, en la iglesia del Carmen, solemne misa con sermón a cargo de un P. Jesuita, quedando S. D. M. expuesta hasta las cinco y media, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose a besar seguidamente la reliquia de la Santa.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio municipal en los días 6 y 7 de Noviembre próximo.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Celestins (rinos). Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

AL QUERER COBRAR UN DEFICIT

La tragedia de Puerto del Son

A medida que van pasando los días desde el en que se registraron los lamentables y luctuosos sucesos del Son va reduciéndose el número de las víctimas que, con ser bastantes, no son las que en un principio se había dicho.

No son tres los muertos sino dos, una mujer y un hombre.

Se llama la mujer Francisca Caron, de 50 años de edad y el hombre Antonio Sobrado y Luaces, de 54 años.

Respecto del número de heridos todavía no se pudo precisar pero se cree que alcanzan a la cifra de 32 entre graves y leves.

Ayer se practicó la autopsia a los cadáveres y luego se verificó el enterramiento de ambos concurrendo a este acto no solo los vecinos de la parroquia de Nebra sino otros muchos de las inmediatas pues en todos aquellos contornos causaron profunda emoción los sucesos.

Calculan los que asistieron a estos actos que no bajaron de quinientas las personas que figuraron en la conducción.

A pesar de haberse reunido un tan considerable número de personas no se alteró en lo mas mínimo el orden.

EL GOBERNADOR AL SON

Anoche, cuando nuestro número salía de la máquina pasaba por Santiago con dirección a Noya y el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Aquí se detuvo muy poco tiempo: solo el preciso para enterarse del estado de los heridos que están siendo atendidos en el Hospital.

El Sr. Boente siguió viaje a Noya a donde llegó a las nueve de la noche.

Allí conferenció con el jefe de la guardia civil y con el alcalde de Noya informándose del estado de los ánimos.

El gobernador civil adoptó algunas medidas, hizo varias recomendaciones y se retiró a descansar.

Ho, a las nueve de la mañana salió para Portosin, que es donde reside el alcalde del Son y con quien se propone conferenciar, pasando después al Son.

El Sr. Boente instruirá un expediente, de orden del Sr. Ministro de la Gobernación, para depurar las responsabilidades de lo sucedido.

Quiere el Sr. Ruiz Jimenez y el conde de Romanones que el gobernador averigüe si en el reparto del deficit hubo la debida equidad o si han sido las desigualdades las que dieron lugar a que se enardeciesen los ánimos; y a que algunas parroquias en masa acordasen negarse a pagar.

Perce que el gobierno ha recibido denuncias formuladas en este sentido y de ahí la orden dada a la primera autoridad civil de la provincia.

INSTRUCCION DE SUMARIOS

Independientemente de este expediente gubernativo sigue la autoridad judicial instruyendo la sumaria correspondiente.

Seguramente que a estas horas hay que añadir a la que instruye la autoridad judicial otra sumaria, la de la autoridad militar.

El juez de Noya D. Juan Echevarría con el secretario del juzgado D. Manuel Morales y el oficial habilitado Sr. Malvido San Martín, se hallan en el Son desde el jueves por la tarde practicando sus diligencias sumariales que suman ya un gran número de folios.

MAS FUERZAS

Cumpliendo órdenes de la superioridad se han concentrado en el Son más fuerzas de la guardia civil.

Figuran entre estas la sección montada del tercio de la guardia civil al frente de la cual va el teniente Sr. López y que llegó esta madrugada a Noya.

El número de guardias que hay hoy en el Son y en Portosin llega al de sesenta.

LOS HERIDOS

Mejoran, aunque muy lentamente, los dos heridos que por su estado grave no fueron trasladados desde Noya a Santiago.

El más grave de los dos es Roque Maneiro. Tiene un pulmón herido por haberse solto a través una bala.

Según parece Roque Maneiro es uno de los mas significados elementos de la Sociedad Agraria del Son que se opuso a pagar el reparto del deficit.

Los heridos que están en el Hospital de Santiago también están mejor.

El cirujano Sr. Alsina amputó ayer la pierna derecha a Rosa Cadorniga.

También se hizo preciso amputarle otra a Ramona Suárez Pozo. Esta tiene también otra pierna con una grave herida pero no le fué amputada para ver si se la puede salvar.

Hoy salió del Hospital Manuel Paredes Romero a quien los médicos dieron de alta.

También han sido dadas de alta hoy otras dos mujeres que recibieran heridas y habían ingresado en la madrugada de ayer en el benéfico establecimiento.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido diasepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la aduce, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TEATRO PRINCIPAL

Novelthy Pupazzy

Pocos números de variedades han alcanzado un éxito tan franco y definitivo como el de los autómatas vivientes que presenta y maneja Mme. Pupazzy. El público entró

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 14 (8).

Comunica el Cuartel general alemán que fracasó un nuevo intento franco-alemán para romper nuestra línea entre el Ancre y el Somme.

Se combatió durante todo el día llegando a la noche un cuerpo a cuerpo. Rechazamos seis fuertes ataques. La parte principal de Ablancourt, quedó en nuestro poder.

Hicimos 200 prisioneros. Nuestros aviadores atacaron a una poderosa escuadrilla enemiga, que volaba hacia el Sur de Alemania.

Derribamos nueve aparatos. Las bombas que lanzaron mataron a 5 personas e hirieron a 26.

Los daños causados son escasos. En los demás frentes se libraron pequeños combates.

En Brasso, hicimos 170 prisioneros.

Dice el Estado Mayor francés que en el Somme perdimos algunos elementos en Saint Pierre.

En Verdun se sostiene intenso combate. En Oriente, del Strama, el enemigo ocupa la línea Seres, Loujk, Barakal y Deminatch.

Las tropas británicas establecieron contacto con el enemigo.

Madrid 14 id. id.

El parte oficial italiano dice: En la zona del Paasubio, rechazamos violentos ataques entre el monte Spil y el monte Corno, a lo largo de las pendientes del Sdr de Boite.

Enseguida nuestras tropas asaltaron fuertes posiciones enemigas: entre Settecroce y Boite, consiguiendo un éxito, a pesar de las grandes dificultades del terreno y de la gran resistencia del enemigo.

Hicimos 32 prisioneros. En el Valle de Posina, hubo acciones de artillería y pequeños encuentros favorables para nosotros.

En el torrente de Pontelbaná (Fella), la artillería enemiga bombardeó intensamente nuestras posiciones, sin causar daños. A lo largo de todo el frente de Giulia, hubo violentas acciones de artillería, durante la noche del doce.

A la mañana siguiente, el adversario lanzó nuevos y violentos ataques, especialmente hacia Sober (Gorizia), al Sur de Novsilla, en correspondencia con las alturas de la cota 144, en el Carso, que fueron rechazados, sufriendo el enemigo enormes pérdidas.

En el frente de un solo batallón, en las líneas de Sober, fueron sepultado cuatrocientos cadáveres enemigos.

De tarde, nuestras tropas, conquistaron mediante un vigoroso ataque en el Carso el terreno situado en las líneas enemiga tomado por nosotros días anteriores, y la línea sucesiva, llegando a las pendientes del Oeste de Pecinka y a las primeras casas de Loguitara Hudilog, tomando aproximadamente 400 prisioneros, de ellos, una decena de oficiales.

Los aviones enemigos bombardearon la laguna de Gredo y otras localidades del bajo Isonzo, causando algunas víctimas en la población civil y ninguna de material.

En combates aéreos librados en Gorizia derribamos un avión enemigo, que cayó en los alrededores de San Marco.

Madrid 14 id. id.

Oficialmente se anuncia que los prisioneros alemanes en poder de los ingleses son 29.020 incluso 879 oficiales y los ingleses en poder de los alemanes 30.101 incluso 970 oficiales.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 14 id. id.

El corresponsal del «Thimes» en Salónica, dice que los búlgaros comienzan a evacuar Monastir, pues se ven columnas de tropas que procedentes de dicha parte se dirigen al Norte.

Grecia y la guerra

Madrid 14 (8)

Dicen de Atenas que la nota del jefe de la Armada aliada al Gobierno griego pidiendo la entrega de la escuadra griega, no produjo sorpresa en los centros oficiales, pues se sabía que existía una conspiración proponiéndose todos los oficiales germanófilos hacerse fuertes en la flota y protegidos por las baterías de tierra hacer frente a los aliados.

Estos se hicieron cargo de la línea férrea al Pireo, para evitar la entrega de fuertes a los alemanes y búlgaros.

Dos acorazados y un crucero griegos han sido ya armados por los aliados para prestar servicio.

Son también los aliados dueños de las baterías de Salónica no quedando ya en ellas oficiales griegos.

El ministro de la Guerra griego llamó a los jefes militares para que disolvieran las Ligas reservistas.

A pesar de la sensación que en el pueblo griego causaron estas disposiciones, no se alteró por ahora el orden.

Madrid 14 id. id.

Grecia ha aceptado la demanda de los aliados.

El miércoles entregará la mayor parte de la flota.

El Rey en San Sebastián

Madrid 14 (8)

Anoche en el segundo expreso salió para San Sebastián S. M. el Rey.

Le acompañó el jefe del gobierno. En los centros comensales mucho este viaje a pesar de que el conde de Romanones quiso quitarle toda importancia.

Madrid 14 (15)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que llegó a aquella capital S. M. el Rey acompañado del conde de Romanones.

En la estación recibieron al Monarca la Reina y las autoridades.

Doña Cristina conversó con el conde de Romanones en la misma estación interesándose vivamente por el estado de su salud.

Madrid 14 id. id.

El Rey con su augusta madre se trasladó a Miramar desde la estación.

El conde de Romanones con el Gobernador civil se encaminó a casa del Sr. Barroso dando el pésame a la familia del finado ministro de Gracia y Justicia.

Abundancia de trigo

Madrid 14 (15)

El Director General de Comercio señor Marqués de Cortina facilitó a los periodistas una nota expresando que actualmente se hallan en viaje hacia España catorce barcos que transportan a flotes reducidos y de distintos puertos del extranjero, trigos.

Suman los trigos que traen dichos buques 44.152 toneladas.

Los sucesos del Son

Madrid 14 (10)

El diputado republicano Sr. Castrovido se propone explicar hoy una interpelación en el Congreso aprobada de los sucesos ocurridos en Puerto del Son.

El Sr. Castrovido parece que recibió excitaciones de algunos elementos de esa provincia para que trate este asunto en el Parlamento.

Madrid 14 (14 30)

Hemos visitado al ministro de la Gobernación para confirmar la noticia relativa al propósito del Sr. Castrovido de tratar de los sucesos del Son hoy en el Congreso.

El Sr. Ruiz Jiménez nos confirmó la noticia.

El Sr. Castrovido le escribió comunicándole su determinación.

A primera hora—dijo—iré pues al Congreso que habo para oír lo que de los sucesos de Nebra dice el diputado republicano.

El gobernador civil de la provincia de la Ocuña—siguió diciendo el Ministro—me ha telegrafiado diciendo que son dos los muertos, y no tres como se afirmó en los primeros momentos.

Por cierto que el Sr. Boente anticipándose a mis órdenes ha marchado a Noya que es desde donde me telegrafió. Hoy habrá seguido el Son.

En la conferencia que celebré con aquélla autoridad—siguió—le dije que se entere de si hay injusticias en el reparto para castigar a los que las hayan cometido.

Luego elogió grandemente al Sr. Ruiz Jiménez al gobernador civil de esa provincia diciendo que dicha autoridad en la conferencia que tuvo con el jefe de la guardia civil le ha recomendado que extreme la prudencia.

Madrid 14 (15 30)

Una comisión de obreros ferroviarios estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación.

Los obreros hablaron al Sr. Ruiz Jiménez de los abusos que se cometen con los obreros del arte textil.

También se refirieron a los sucesos de Nebra protestando de que se hubiese empleado la fuerza para proteger la cobranza de un arbitrio.

LOS AGRARIOS DE IRIJO

Madrid 14 (15 30)

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que de Orense le comunican que reina gran excitación entre los agrarios de Irijo.

Parece, según dijo el ministro, que aquellos elementos se demuestran rebeldes al pago de unos impuestos extraordinarios.

El ministro recomendó mucha prudencia a las autoridades.

Más de la guerra

Madrid 14 (16)

Un telegrama oficial de Viena dice: Frente romano sigue con éxito los combates en Regios.

En Brasso aprisionamos ayer un oficial y 170 soldados rumanos además de dos cañones.

En el frente Este de Transilvania ha sido rechazado el enemigo en el valle alto superior y en el alto, Marcos hacia las montañas fronterizas.

Frente ruso: En el Norte de Kibaba hemos rechazado con granadas de mano la tentativa de avance del ejército enemigo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 13 | DIA 14 |
|--------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior... | 74'75 | 74'75 |
| Idem fin corte firme... | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable... | 97'25 | 96'90 |
| Nuevo amortizable... | 90'60 | 89'75 |

Acciones

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Banco de España... | 445'00 | 447'00 |
| Español del Rio de la Plata... | 000'00 | 257'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos... | 275'00 | 275'00 |
| Cédulas Hipotecarias... | 95'00 | 95'10 |

Azucareras

| | | |
|---------------------|-------|-------|
| Las obligaciones... | 79'25 | 79'25 |
| Las preferentes... | 70'75 | 00'00 |
| Las ordinarias... | 22'80 | 23'00 |

Cambios

| | | |
|------------|-------|-------|
| París... | 85'05 | 85'00 |
| Londres... | 23'63 | 23'83 |

Bolsa de París

| | | |
|---------------------|-------|-------|
| Exterior Español... | 83'00 | 82'80 |
|---------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

| | | |
|----------------------------------|--------|--------|
| El precio del oro fin ayer ds... | 000'00 | 000'00 |
|----------------------------------|--------|--------|

Observatorio Meteorológico

| | DIA 14 |
|---|---------|
| Altura barométrica (m. m.)... | 748'6 |
| Temperatura máxima al sol... | 28'6 |
| Idem id. a la sombra... | 19'2 |
| Idem mínima... | 14'0 |
| Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)... | 0'0 |
| Agua evaporada en idem idem... | 1'7 |
| Humedad relativa... | 46 |
| Dirección del viento... | S. E. |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas... | 157 |
| Estado del cielo... | Nuboso. |
| El barómetro tiende a... | Bajar. |

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 24 de la calle de la Raína, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5, quien informará del precio y condiciones.

Arriendo

Se hace del primer piso de la casa núm. 6 del Campo de San Clemente. En la misma darán razón.

A buenos precios

Se pagan trapos viejos, huesos, hierro, metales, papeles y cartones de todas clases. Se recoge a domicilio. LAS TROMPAS, 3.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de Entrepeñas, o Travesía del Crucero del Goyo, de esta ciudad. Está inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión. Darán razón en la calle del Franco, núm. 8.

Academia Pedagógica

(Antiguo Colegio de San Roque)
RUA NUEVA, 7-2.
Director: D. ANTONIO SEJAS POCH

Preparación completa para las próximas oposiciones a Escuelas de Maestros y Maestras

Se admiten alumnos de ambos sexos en las clases de:
Bachillerato.—Magisterio.—Preparación para Telégrafos.—Aritmética Mercantil.—Dibujo.—Música e Idiomas.

Profesorado numeroso y competéntísimo.—Enseñanza eminentemente práctica, siguiendo un novísimo sistema, mediante el cual, sin causar fatiga al alumno, se obtienen positivos resultados.

Primera enseñanza graduada.—Preparación para Correos y CARRERAS MILITARES. Explicación del Catecismo los sábados, para todos los alumnos de la Academia por el Padre Director espiritual de la misma.

Plano: enseñanza completa por una distinguida y señorita, Profesora laureada. Sección de Idiomas (francés, inglés, alemán e italiano) Director: Herr G. S. Von Hillér, Catedrático alemán.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago diabético, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D. CARMEN N. J. GARCÍA, Aribau, 24, BARCELONA.

Escuela Militar Particular RIVAS

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región
DIRECTOR: Comandante del Regimiento Infantería de Zaragoza DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1915 que carezcan del certificado de aptitud empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar los cien días de lección que determina el artículo 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matrícula e informes:
Fuente San Antonio, 3-2.º

GANGA

Se venden las casas números 49 y 50 de la calle de Sar, compuesta de planta baja y principal, huertas y libras de todo gravamen. Informarán Azabachería, 8-2.º

COLEGIO DE NIÑAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 2 de Octubre, se reanudan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora

Doña Isolina Villa de la Iglesia
Plazuela de San Miguel, núm. 4

Se dan clases particulares en el mismo Colegio: de doce a una y de cinco a siete de la tarde para señoritas.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a escuelas y asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de Profesorado competente.

Honorarios convencionales y económicos.
Bajos de «la Continental», Ruedas, núm. 4

JOSEFA RODRIGUEZ DE FREIRE

Profesora en Partos
Ex-alumna de D. Angel y D. Antonio de la Riva de la Clínica de Partos del Gran Hospital de Santiago.

Precios módicos para los pobres.
Entre-Muros, 5.

Arriendo

Se arrienda un molino con dos ruedas, casa y finca, sito todo en el Carmen de Abajo. Los interesados pueden personarse en dicho local, en donde se le darán todas las referencias con tal objeto.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 13

Nacimientos.—Carmen Jesusa Arnal, Pilar Navarro Pomar, María del Rosario Martínez Pájara.

Fallecimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

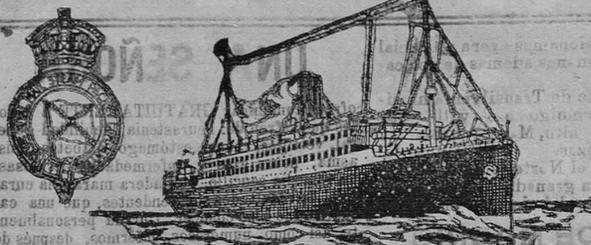
Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias.

Compara el agua de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se venden principales Farmacias y Droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 30 de Octubre 1916 precio 3.ª pesetas 236'25
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
AMAZON salida de Vigo el 5 de Octubre 1916
ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.
En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARRIZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid gen. cristal, y metálicos especiales para arbolamientos y traslados.
Atendiendo a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.200 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batando todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.-

MADRID.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).



Servicios de la COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (S. vicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello, (la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se exp. den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.



“APERITAL” Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito? Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago? Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio? Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL “APERITAL”

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.



El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago ó intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., de Spelman Street, London.

DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Elige la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Indicada y es una Píldora disuelta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(En la Gonorrea — en la Leucorrea)

Por el Profesor *Midy* de París

El lactofermento CALDEIRO
PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien entre los hombres de Ciencia con tal motivo condecorados, declaró que *corres haber llegado á tan avanzada edad, cuando él uso metódico y continuado de las fermentas lácticas.*

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOSA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.